

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33321** *CONSTRATEL COMUNICACIONES, S.L.*

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 75/10 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de Antonio del Pozo Salson, José Pérez Martín, Miguel Tomás Yáñez Abszolon, José Manuel Alonso San Román y Manuel Álvarez Carbajo, contra la ejecutada Constratel Comunicaciones, S.L., se ha dictado decreto de fecha 27 de octubre de 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 98.058,68 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zamora, 27 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100079329-1**